

Parte del proyecto estará cercano al Parque Nacional de Nonguén, por ello temen que provoque daños a la flora y fauna protegida. Vecinos del sector se sumarán a las demandas.

Por **Estefany Cisternas Bastias**
estefany.cisternas@diariobiosur.cl

El Comité de Ministros aprobó este jueves, bajo ciertas condiciones, el proyecto Mataquito -técnicamente llamado "Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue - S/E Hualqui- que trazará una carretera de transmisión eléctrica desde Maule hasta el Biobío, involucrando a varias comunas de la Región. Según advirtieron vecinos, limitará con el Parque Nacional Nonguén, por lo que ha generado preocupación. De hecho, habitantes de Nonguén y el municipio de Hualqui ya advirtieron que presentarán acciones legales para evitar que esto se lleve a cabo.

Por su parte, el seremi de Energía del Biobío, Danilo Ulloa, expresó que "el sistema eléctrico está avanzando con una serie de obras de transmisión muy necesarias. Sectores costeros al norte de Biobío, las regiones de Nuble y Maule, presentan una muy mala calidad del servicio eléctrico producto de la distancia existente entre las líneas de transmisión y distribución y su exposición a eventos climáticos como incendios forestales o inundaciones. Fortalecer nuestro sistema de transmisión cumpliendo los estándares ambientales permitirá mejorar la interconexión con las líneas de distribución en la zona y llegar con un mejor servicio a las familias".

REACCIONES

El presidente de la Asociación Nonguén y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes, expresó su absoluto desacuerdo, señalando que esta aprobación representa un grave retroceso en la protección de los ecosistemas y un desprecio por las observaciones legítimas de la comunidad. "No estamos de acuerdo y vamos a seguir los trámites que tenemos que hacer a través del Tribunal Medioambiental (...) Hubo tiempo para de-

El presidente de la Asociación de Nonguén, y alcalde de Hualqui, afirmó que harán los trámites que deban a través del Tribunal Medioambiental.



El sistema eléctrico considera la conexión a cinco subestaciones existentes, una en Hualqui.

Iniciativa eléctrica fue aprobada por Comité de Ministros

Alcaldes rechazan proyecto Mataquito y anuncia acción legal

sarrollar una propuesta distinta, hubo autoridades que pudieron haber hecho mucho más todavía y no lo han hecho, y lamentablemente el Gobierno no estuvo a la altura de lo que necesita la sociedad chilena. La energía es muy necesaria, pero también nosotros tenemos que ponernos del lado a los chilenos", expresó Fuentes. Por su parte, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, afirmó su "postura de rechazo al proyecto de transmisión energética propues-

to por la empresa Mataquito. Creemos que las decisiones que impactan directamente a nuestros territorios deben considerar de forma vinculante la opinión de las comunidades y autoridades locales. Este proyecto recibió previamente un pronunciamiento negativo del Servicio de Evaluación Ambiental y un claro rechazo ciudadano, por lo que nos parece inaceptable que el Comité de Ministros lo apruebe desconociendo este contexto. Además, el trazado aprobado pasa cerca del Parque Nacional Nonguén, un área protegida de incalculable valor".

Fabian Vega, dirigente de Nonguén, relató que interpondrán acciones legales en contra de este proyecto. "Nos parece, como co-

ordinadora de juntas de vecinos y organizaciones de Nonguén, una noticia lamentable lo que ocurrió ayer (jueves) por la aprobación del Comité de Ministros por este mal proyecto", indicó.

Claudia Arriagada, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal de Concepción, agregó que este proyecto lleva años intentando instalarse en el territorio, pese a que recibió un rechazo categórico tanto de la comunidad como del SEA. La decisión del Comité de Ministros da prioridad únicamente a los intereses de la empresa y del Gobierno. Finalmente, desde Chiguayante, Paola Peña, contó que están a la espera de que salga el acta oficial

de esta votación para analizarla en profundidad y se reunirán con los directores municipales involucrados para tomar una posición institucional al respecto.

DETALLES

La inversión de esta iniciativa es de más de 324 millones de dólares. Tendrá una extensión total de 406,93 km y considera una línea de transmisión eléctrica que inicia en el marco de línea de la existente subestación Itahue y llegará al marco de línea de la subestación Hualqui. Este sistema eléctrico considera, además, la construcción de caminos permanentes de acceso a las nuevas subestaciones y a las estructuras de la línea de transmisión eléctrica.

El titular del proyecto ofreció compromisos ambientales voluntarios para responder a la preocupación de la afectación de especies en categoría de conservación. Las condiciones bajo las que se aprobó son: el incluir la prohibición expresa de cortar o intervenir el bosque nativo, establecer planes de protección de individuos de especies en categorías de conservación e individuos de

Comité de Ministros

La votación fue presidida por la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas; acompañada por las carteras de Economía, Salud, Agricultura, Energía y Minería.



Nos parece inaceptable que el Comité de Ministros lo apruebe desconociendo este contexto. Además, el trazado aprobado pasa cerca del Parque Nacional Nonguén, un área protegida de incalculable valor".

Héctor Muñoz,
alcalde de Concepción

bosque nativo de preservación, ejecutar un estudio y análisis en terreno sobre presencia de flora amenazada antes de la construcción, la actividad de tendido del conductor deberá llevarse a cabo utilizando drones, y deben asegurar que el lugar donde será relocalizada la flora amenazada debe ser de características que aseguren su supervivencia.